



Comisión Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas

## CONVOCATORIA CONANP-2011

La Comisión Técnica de Selección de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas: a través de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental, emite la siguiente convocatoria Pública Abierta: CONANP/DRNESMO/CONV/00211 de fecha 12 de Abril de 2011, del concurso para ocupar la plaza eventual vacante de:

Nombre del Puesto	ANALISTA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ANP	
Nivel Sueldo Bruto Mensual	PA1 \$14,297.37 (Catorce Mil Doscientos Noventa y Siete Pesos 37/100 M.N.)	
Área de Adscripción del Puesto Tipo de Nombramiento	Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental Reserva de la Biosfera Mapimi Servidor Público (Eventual)	
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fomentar la participación social de los poseedores y usuarios de los recursos naturales en las actividades de conservación del ANP.</li> <li>2. Realizar actividades que fomenten la participación de los ejidatarios, sociedades cooperativas, permisionarios, dueños y poseedores de los recursos naturales, en los distintos proyectos de conservación del ANP.</li> <li>3. Identificar en conjunto con los usuarios, dueños y poseedores de los recursos naturales, las propuestas de conservación de recursos naturales del ANP.</li> <li>4. Evaluar en conjunto con los usuarios, dueños y poseedores de los recursos naturales, las acciones de conservación del ANP.</li> <li>5. Operar los programas de empleo temporal (PET) Y programas de desarrollo regional sustentable (PROCODES) en acorde a las reglas de operación, con el fin de lograr los objetivos de cada programa.</li> <li>6. Elaborar reportes de los resultados en la implementación del PEI a través del CIPET y los formatos de avance físico financiero ante las instancias correspondientes.</li> <li>7. Proporcionar información del avance de los proyectos PET y PROCODES en las comunidades, sitios o lugares donde se desarrollen.</li> <li>8. Identificar y evaluar en campo propuestas y proyectos que se ajusten a las reglas de operación del PET Y PROCODES.</li> <li>9. Articular y operar los proyectos de restauración en el ANP, para la conservación de la áreas protegidas.</li> <li>10. Implementar proyectos de restauración a través de colecta y siembra de pastos nativos en el ANP.</li> </ol>	
Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocimiento en biodiversidad de flora y fauna de la R.B Mapimi</li> <li>2. Conocimiento en Programas que operan en ANP de competencia Federal.</li> <li>3. Manejo de recursos PET Y PROCODES.</li> <li>4. Conocimiento en Sistemas de Información Geográfica</li> <li>5. Conocimiento en el análisis de imágenes de satélite.</li> </ol>	
Perfil	Escolaridad	Técnico superior y/o pasante de licenciatura en: 1. Biología 2. Ecología



## CONVOCATORIA CONANP-2011

	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Ciencias Forestales</li> <li>4. Agronomía</li> <li>5. Veterinaria</li> <li>6. Desarrollo agropecuario</li> <li>7. Ingeniería</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<p>Área y Años de Experiencia Genérica:</p> <p>2 años, mínimo</p> <p>Áreas genéricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Biología Animal (Zoología)</li> <li>b) Antropología Social</li> <li>c) Biología Vegetal ( Botánica)</li> <li>d) Sociología General</li> <li>e) Biología de insectos</li> </ul>
<b>Capacidades Gerenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Trabajo en equipo</li> <li>2.- Liderazgo</li> <li>3.- Aptitud Alto nivel de responsabilidad.</li> </ul>
<b>Capacidades Técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point)</li> <li>2.- Se requiere conocimientos bien fundamentados de biodiversidad de la región.</li> <li>3.- Especies amenazadas y en peligro de extinción.</li> <li>4.- Conocimientos y experiencia en el diseño y manejo de bases de datos,</li> <li>5.- Manejo de equipos de video y fotografía, Así como GPS, toma de datos ambientales.</li> <li>6.- Manejo de vehículos terrestres.</li> <li>7.- Conocimientos y reglas de administración Pública Federal.</li> </ul>
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Tener establecida su residencia o disposición a establecerla en la Comarca Lagunera</li> <li>2.- Disponibilidad de horario y de viajar.</li> </ul>

<b>Documentos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Acta de Nacimiento (copia)</li> <li>2.- Constancia Máximo de Estudios (copia)</li> <li>3.- Solicitud de Empleo (copia)</li> <li>4.- Curriculum Vitae Reciente (copia)</li> <li>5.- Identificación con Fotografía (copia)</li> <li>6.- Cartilla Militar (solo hombres)</li> <li>7.- Comprobante de Domicilio</li> </ul> <p>1.- Revisión documental de cada solicitud por miembros de la Comisión</p>
-------------------	--



COMISIÓN NACIONAL DE  
AGUA POTABLE  
PÚBLICA

## CONVOCATORIA CONANP-2011

<b>Bases del Concurso</b>	Técnica. 2. Selección de candidatos por la Comisión Técnica. 3. Entrevista de los candidatos por la Comisión Técnica 4. Deliberación por parte de la Comisión Técnica 5.- Notificación personal al ganador del concurso.
<b>Comisión Técnica de Selección</b>	Estará integrada por JULIO A. CARRERA LOPEZ, Director Regional Noreste y Sierra Madre Oriental; ING. CRISTINO VILLARREAL WISLAR, Director de la R.B. Mapimi, LIC. LARISSA MARIA RODRIGUEZ VILLARREAL, Jefa de la unidad administrativa Regional Noreste y Sierra Madre Oriental

Las personas interesadas deberán enviar los documentos requeridos entre el día 12 de Abril y el 27 de Abril, a más tardar a las 18:00 horas a los correos electrónicos:

[acarrera@conanp.gob.mx](mailto:acarrera@conanp.gob.mx); [larissa@conanp.gob.mx](mailto:larissa@conanp.gob.mx); [cristinov@conanp.gob.mx](mailto:cristinov@conanp.gob.mx)

La comisión Técnica de selección revisara los documentos recibidos y determinara cuales candidatos (as) son preseleccionados para la siguiente fase, mediante aviso oportuno, de fechas del 28 y/o 29 de Abril del 2011, mediante un correo electrónico de quien es el preseleccionado para la siguiente fase.

Los candidatos (as) preseleccionados, deberán presentarse a entrevista y examen de capacidades gerenciales y conocimientos técnicos, ante el comité de selección, el día 4 de Mayo de 2011, a partir de las 10:00 horas, en las instalaciones de la Dirección Regional Noreste y Sierra Madre Oriental con domicilio en Jesús Acuña Narro No. 336 Col. Republica Poniente C.P. 25265; Saltillo, Coahuila.

Nota: Estas fechas son tentativas y están sujetas a cambios

Para cualquier información adicional favor de comunicarse a los teléfonos; 844 4158634, 844 4159375, 844 4162408

ATENTAMENTE

  
JULIO A. CARRERA LOPEZ  
DIRECTOR REGIONAL

NORESTE Y SIERRA MADRE ORIENTAL